

# LA CAMPANA,

*Periódico político liberal.*

Puntos de suscripción.  
Huesca, imprenta y librería de Jacobo María Pérez.  
En los partidos, en todas las administraciones de correos y corresponsales del Giro mutuo.  
La correspondencia franca de porte.

Precios de suscripción.  
Huesca, por un mes. . . 4 reales.  
Partidos. . . . . 5.  
Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.  
Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 3 de Mayo.

## Vías de comunicacion.

*Sobre un sistema de ellas para la provincia de Huesca.*

X.

Acabamos de presentar á la consideracion del Gobierno, de sus delegados y de las corporaciones populares un sistema de caminos, producto de atentos y meditados estudios sobre la configuracion topográfica del Alto-Aragon, sobre la manera como en su territorio se hallan distribuidos los gérmenes que, andando los tiempos, han de elevar la riqueza de estas comarcas á fabulosa altura, y atendiendo, en fin, á la situacion que nuestra provincia goza respecto á las grandes arterias que la naturaleza marcó desde el origen de los tiempos, para darle la vida y animacion que la reserva el destino.

A cien leguas aproximadamente asiende la longitud de la red que en diversas direcciones ha de cruzar el territorio del Alto-Aragon, y la apertura de cien leguas de camino, no es empresa que debe arredrar á una provincia como la de Huesca. Su riqueza no figura ciertamente ni al lado de las de segundo orden; sus recursos alcanzan cuando mas una mediania; empero ¿son estas razones para que continuemos abandonados

al letárgico sueño de la indolencia? ¿Hemos intentado siquiera medir nuestras fuerzas, empleándolas en destruir los obstáculos que nos detienen en la via del progreso, en la marcha hácia nuestro bienestar en la carrera de la civilizacion?

No: la prodigalidad con que la naturaleza derramó sobre este suelo tantísimos elementos de riqueza, y el aislamiento en que vivimos, conteniendo el desarrollo de nuestra civilizacion y la sensibilidad, cada dia creciente, de nuestros sentidos, han hecho que nuestras necesidades no salieran del estrecho círculo á que podian estenderse los medios de satisfacerlas.

Empero las circunstancias han variado y la vida de nuestros pueblos necesita mas ancho espacio para alimentarse. La necesidad fué ignorada por nuestros padres; empezamos á sentirla nosotros y será causa de que nuestros hijos maldigan á esta generacion, sino hacemos un pequeño esfuerzo. Hagámoslo, pues, y veremos como al menor impulso desaparecen esos obstáculos que á primera vista parecen invencibles: hagámoslo, y muy pronto el éxito coronará los esfuerzos, hagámoslo, y los sacrificios evaluados en uno, producirán beneficios que valdrán ciento: recordad lo que significa el *quiero* de un individuo y vereis cuán pocas cosas resisten al de una provincia.

La dificultad estriba tan solo en agrupar primero, y dirigir despues hácia un

mismo fin las aspiraciones de todas y cada una de las localidades, y el vencerla es asombrosamente fácil, si los hombres en quienes hemos depositado nuestra confianza quieren hacerlo, si los delegados del gobierno, en lugar de concretarse al ominoso papel de simples agentes del poder central, desean rodear la época de su administracion con una aureola de gloria; la de impulsar al pais hácia su bienestar. ¿Cuán diversa sería la suerte que alcanza el Alto-Aragon, si las personas á quienes el gobierno confió sus destinos hubieran tenido esta noble ambicion! ¿Si al deseo de conservar su posicion hubieran antepuesto el del bien de sus administrados!

La desamortizacion civil, decretada con el esclusivo objeto de movilizar la propiedad, ofrece al pais un medio para llevar á fin esta empresa; y nosotros, que hemos lamentado la manera y la época de la espropiacion, seremos los primeros á entonar himnos de alabanzas en favor de esta medida, si aunados los pueblos de la provincia dedican el valor de sus bienes á cruzar el territorio por una red de comunicaciones. Ante un objeto tan grande, y que tan venturoso porvenir nos reserva, se agruparán, no lo dudamos, los esfuerzos de las municipalidades, siempre que una mano protectora, inteligente y celosa se empeñe en conseguirlo, se proponga ilustrar á las cor-

65

**BOLETIN.**

## LA CAMPANA DE HUESCA.

CRÓNICA DEL SIGLO XII.

dala á luz D. A. C. del C.

Y si Dios no quiso quitar de su corazon los remordimientos, al menos es imposible que en algo no los templase aquella mansion devota, donde todo respira penitencia y todo impone al alma resignacion y silencio.

Allí sentiria acortarse de instante en instante su fantasia, secarse de momento en momento su corazon, y fuerza es que al morir su fantasia murieran cuando menos sus temores vanos, y que al agotarse su corazon fueran desapareciendo en él los continuos dolores que antes padecia.

Y ¿quién sabe si le alentaría á llevar con resignacion su infortunio el recuerdo por todas partes escrito en las piedras del muro y en las losas del pavimento, de los infelices cristianos que allí iban á llorar su cautividad y miseria en los dias que poseyeron a Huesca los sectarios del Islamismo? Como Dios les favoreció al fin á aquellos sacándolos de las manos de los infieles, podia favorecerle á él librándole de peso de su vida antigua.

Murió al fin; murió don Ramiro sepultado entre aquellas piedras de San Pedro el viejo, sin que nadie pueda decir cuales fueron sus postreras palabras, ni sus esperanzas postreras, ni á quien iba encaminado el último de los pensamientos humanos que ocuparon su mente, ni el último de los suspiros que por humano sentimiento salió de sus labios. Sus hermanos recogieron su cadáver envuelto en bayetas y con el cilicio puesto todavía, y vaciaron el sepulcro de un héroe romano hallado entre los restos de

la grande Osa de Sertorio, y dentro de él lo depositaron. Allí ha permanecido olvidado por muchos siglos, hasta nuestros años, en que los versos inmortales de un gran poeta y la humilde prosa mia se han ocupado en dibujar su persona.

De su esposa doña Inés se sabe que vivió muy santamente lo que le quedó de vida, sin olvidar un momento á su esposo; mas sin quejarse por eso del abandono en que se hallaba.

Aznar curó de sus heridas y se casó con Castana segun consta de unas viejas escrituras, heredándolos los Reyes muy razonablemente, segun la promesa de doña Inés. Y cuéntase que Aznar fué famoso entre los almogábares por su valor y aun segun algunos por su crueldad; y que dejó muchos hijos que no desmintieron del padre, los cuales engendraron á otros que fueron de los mas nombrados en las campañas de Italia y en la expedicion á Oriente contra turcos y griegos. Mas conviene saber que Aznar



poraciones. ¿Nos tendrá la providencia reservado ese guía, ó nos condenará á presenciar el paso del bien, sin dejar tras sí mas huella que el dolor y la desesperacion de los que como nosotros se preocupan con el porvenir de este suelo? Esperemos antes desconfiar.

Basado en la desamortizacion el éxito del sistema de vias, que llevamos propuesto, réstanos tan solo investigar, si los productos que ha de dar la enagenacion de las fincas de los pueblos son suficientes, y esto será objeto del próximo y último artículo.

### El nuevo Dogma.

Admirable se manifiesta la divina Providencia.

El siglo XIX ocupará en la historia un lugar preferente. Desde que la religion del crucificado se inauguró en la capital de la Judea, no vió jamas el mundo, hasta nuestros dias, una época cual la presente, tan digna de admiracion y de respeto. Por espacio de muchos siglos suspiraron los verdaderos católicos por la declaracion de un dogma que satisfacer debía sus esperanzas; en vano, esta dicha reservada estaba, en los ocultos fines de la Providencia, para nosotros.

Ya conocerán nuestros lectores que hablamos de la *Inmaculada Concepcion de Maria Nra. Sra. y verdadera Madre del Verbo humanado*; declaracion que con el mayor júbilo han admitido los pueblos todos que, fijos sus ojos en el Vaticano, ansiaban ha tiempo tan feliz y consolador momento. Feliz decimos, por que él es el que constituye nuestra mayor gloria.

Si ciertamente: ¿qué mayor gloria que publicar á la faz del universo, que la *Bienaventurada Virgen Maria, ni un solo instante, estuvo sujeta á la ley del pecado*? Si ciertamente: ¿qué mayor gloria que confesar con el corazon y con la boca, que aquella, á quien siempre, desde los primeros siglos del cristianismo, habiase alabado como esenta de la culpa original, fue preservada, por especial privilegio del Altísimo, de la mancha comun á todos los descendientes del primer hombre? Es un hecho; entre los dogmas de nuestra veneranda y augusta religion, ninguno ha sido tan esperado, tan ardientemente deseado, como el de la pureza de Maria.

Cumplióse al fin nuestro deseo. Definió el Papa, y Roma dobló su rodilla, y el univer-

so escuchó sus palabras como en boca de San Pedro; y en el delirio santo de su júbilo, hieren los aires mil y mil veces, y el nombre de Maria, nombre celestial, resuena en las ciudades populosas y en los pueblos mas reducidos, en los palacios y en las chozas.

Feliz, por cien conceptos, para España el año de 1854.

Feliz para nuestra España eminentemente católica, cuya opinion en esta materia estuvo siempre en armonia con la piadosa creencia de la iglesia universal. Feliz para España que ha sido sin disputa, la que mas esfuerzos ha hecho para que el supremo Pastor, el representante de Jesucristo, en uso de su autoridad, definiese y arlarase un artículo, cuya creencia era ya punto menos que de fe, y que nadie seguramente, á no ser enemigo declarado del Evangelio, osára poner en duda. Feliz para España que hoy ve cumplidos y satisfechos sus ardientes deseos, y que, en su agradecimiento á tan fausta noticia, no se cansa de tributar á su reina, patrona y abogada, los mas solemnes cultos.

Consoladora declaracion; porque ella y sola ella es la que atraerá hacia sí á los pueblos mas encontrados en punto á materias religiosas; porque ella y solo ella es la que congregará en un solo redil las ovejas extraviadas de la casa de Israel; ella la que reformará nuestras costumbres, la que consolidará la paz en lo sucesivo, la que nos llevará á la tumba en la dulce satisfaccion de que nuestros hijos y hermanos secundarán nuestras ideas, esas ideas que formadas tenemos de esta religion venerable; esas ideas que, en todos los siglos, han constituido el caracter especial de los cristianos. ¡Cuánto podriamos decir sobre esta materia! pero nos concretaremos solamente á ligeros apuntes históricos.

Predicada, enseñada y difundida, casi como verdad de fé por los apóstoles, la *Inmaculada Concepcion de Maria*, fué universalmente admitida por los fieles dicha enseñanza, y la célebre universidad de Paris tendrá siempre la gloria de haber sido de las primeras en jurarla. Estendióse en seguida por Inglaterra, en tiempo de San Anselmo; Guillermo duque de Normandia la difundió por sus estados, mandando se celebrase con dia de fiesta, y se solemnizase con todo el decoro y aparato posibles. Italia y Ungría siguieron su ejemplo, y en breve todas las naciones se apresuraron á consignar en sus anales una creencia que les hacia mucho mas honor que cuantos laureles merecido habian sus hijos en cien batallas.

¿Y en España? Acerca de nuestra España, no hay para que detenernos, apenas hay uno que ignore su historia religiosa. Desde que la

mas atrevido que él, y que ha dejado memoria en Cataluña de esforzadísimo patrio.

Del Abad de Mont-Aragon algo tambien se ha de decir, que puesto que no sea personaje muy importante de esta historia, la fortuna nos favoreció deparándonos el hallazgo de una hoja suelta en pergamino, que contiene curiosas noticias. El hallazgo fue en una tarde del último setiembre, en la cual andaba yo visitando en compañía de un cierto amigo mio, las ruinas de Mont-Aragon. Debajo de una gran torre de piedra, que permanece intacta y que al parecer sirvió de campanario, hay una habitacion que debió ser la sacristia, con labores góticas de buen gusto.

Piéome la curiosidad aquella sacristia, y mas las labores, porque la iglesia, aunque tan antigua, como restaurada despues en tiempos de gran corrupcion, no muestra cosa alguna respetable y digna de atencion por su antigüedad ó por su mérito artistico.

Madre del Salvador se dejó ver en la inmortal y heroica Zaragoza, el nombre de Maria Purísima, nombre celestial, ha sido nuestra frase favorita. Nuestra devocion á la Pureza virginal de la Señora del Universo data ya desde el tiempo del apostol Santiago: *«á Jacobo prædicatione celebratur in Hispania festum immaculatæ, ac illibatæ Conceptionis Dei genitricis Mariæ*, dice Lucio Dextro, antiguo historiador, y en otra parte: *á tempore Apostolorum celebratur in Hispania festum immaculatæ Conceptionis Beate Mariæ*. Y Marco Máximo, por los años de 600, dice en uno de sus himnos.

Conceptionis hinc diem  
Jacobus Hispanas docet  
et prædicat, ceu cæteri,  
ab omni labe liberam.  
Hinc mos habet principium  
hunc celebrandi jugiter  
populis hiberis diem  
qui durat usque hodie.

Vea el curioso el capítulo 26 de la historia de Salazar, libro intitulado *Defensa de la Inmaculada Concepcion*.

Las universidades de Colonia en 1451, las de Maguncia, Valencia, Osuna, Salamanca, Alcalá, Barcelona y Zaragoza declararon asimismo reconocer siempre, confesar y defender esta verdad. Y la Sertoriana de Huesca, en el dia de la Stma. Trinidad, año de 1619, en compañía y asistencia de su obispo el señor don Juan Moriz de Salazar, del Dean y cabildo de la Iglesia catedral y de toda la ciudad, hizo lo que habian hecho las demas, con grandes demostraciones de júbilo y alegría, como lo confesó hasta la época de su lamentable supresion en la fórmula del juramento.

(Se continuará.)

La entrega de los quintos del actual reemplazo en la caja de la provincia, terminó el dia 30 del mes anterior. La Diputacion ha significado en todas las operaciones la mayor legalidad, y, deseando precaver toda clase de perjuicios á los forasteros, se ha consagrado por espacio de veinte dias consecutivos al desempeño de la espinosa mision que le estaba confiada. Los resultados han correspondido á los deseos de la primera corporacion de la provincia y, —salvos muy pocos casos, que se hallan bajo la accion del poder judicial— no hay noticia de hechos que empañen el buen nombre de cuantas

Entramos en la sacristia, no sin gran dificultad, porque estaba á medio tapiar y llena de escombros, y de entre ellos alzó mi amigo, que no yo, la hoja á que me refiero, desprendida sin duda de algun librote que por allí andubo.

En aquella hoja se contaba que en el año no sé cuantos, porque estaba muy borroso, de la era de Mont-Aragon, estuvo el rey don Ramiro á confesarse y recibió la absolucion de mano del santo prelado Fortuñon, Abad de la casa; y que en este hizo tanta impresion aquella conferencia que mientras le duró la vida no dejó de arrodillarse un solo dia en el claustro á la propia hora en que se verificó, orando muy devotamente por la salvacion del Rey monge.

—¡Dios haya oido al santo prelado!

FIN.



personas han intervenido en las operaciones de la quinta.

Los jefes militares, así como los profesores castrenses y civiles, han dado inequívocas pruebas de su celo y esquisita moralidad.

El Sr. D. Jacobo Gonzalez Arnao ingeniero jefe del Distrito, ha salido para Madrid por asuntos del servicio. Las simpatías de este Sr. hacia el Alto-Aragon nos hacen esperar que este viage no será perdido y que los expedientes que tienen paralizados algunos trozos de la carretera de Lérida y la de Zaragoza, serán pronto y convenientemente resueltos. Si así sucede, veremos inaugurar muy pronto las obras del camino de Zaragoza y desaparecer luego ese padron de ignominia, las canteras, que tan triste idea dan de la provincia de Huesca á los que por primera vez visitan su capital.

Se dice que la Excm. Diputacion provincial trata de elevar al Gobierno una peticion para que la línea telegráfica de Zaragoza á Barcelona pase por Huesca y Barbastro. Consignadas nuestras opiniones respecto á este asunto en el núm. 2 de La Campana, solo nos resta añadir que la corporacion popular se halla á la altura de su cometido, y que si el éxito corona sus esfuerzos merecerá el bien del país y el agradecimiento de sus comitentes.

El 27 por la noche se ocupó la comision de presupuestos del relativo á la instruccion pública, habiendo quedado aprobado, tal como se halla en el año actual, el particular de instruccion elemental.

El día 6 del actual es el designado por nuestra infanta doña Luisa Fernanda para salir de Sevilla con direccion á Madrid.

Aunque atrasadas de fecha, no dejan de ser curiosas algunas noticias de la Habana que ayer han llegado á nuestras manos. Decididamente, como esperábamos, Mr. Marcy, el ministro de relaciones exteriores de Washington, se opone á toda medida violenta contra Cuba. El envío á la Habana del cónsul americano en Sagua la grande, disminuye de importancia porque ahora se dice que no era tal cónsul. Y por último, los mismos corresponsales de los periódicos filibusteros aseguran que hoy está la isla de Cuba en un estado perfecto de defensa con mas de 80.000 hombres armados, equipados y dispuestos á derramar la última gota de su sangre por defender su propiedad y al gobierno español; siendo muy notable que habiéndose

se necesitado mas de 200,000 duros para equipar y vestir á la milicia, todos se han gastado voluntaria y entusiastamente por los mismos alistados.

Segun parte telegráfico fechado en Araojuez el domingo 29 á las 5 de la tarde, la mañana habia sido de dudas y temores. Espartero y algun otro ministro vieron á la reina en cuanto llegaron al Sitio. S. M. recibió con agrado á la mesa del Congreso que vino á presentarle las leyes votadas. El ministerio se presentó á las 3 de la tarde con toda solemnidad, y á las tres y media el proyecto de desamortizacion habia sido sancionado sin resistencia alguna por parte de S. M.

La comision encargada de informar sobre el proyecto de ley para renovar las diputaciones provinciales, ha evacuado ya su encargo. En el primer artículo de su dictámen propone que desde luego se proceda á la renovacion total de las diputaciones provinciales del reino, observándose para ello las reglas prescritas en el decreto de las Cortes de 31 de agosto de 1837 en cuanto no se oponga á las prevenciones de la nueva ley.

Era esperada en Madrid el día 29 la contestacion de las casas inglesas que habian hecho proposiciones de empréstito. Si consienten en eliminar la condicion, que el gobierno ha creído no podia admitirse legalmente las negociaciones seguirán con actividad y acaso con pronto fruto. Entre tanto está á punto de realizarse otra pequeña negociacion que proporcionará recursos al Tesoro para ir atravesando la crisis que corre en la actualidad.

Se han recibido noticias de la Habana del 2 de abril. Habia sido ejecutado el extranjero Etrampes, y se habian descubierta algunas de las armas introducidas en la isla. Esta disfrutaba de completa tranquilidad. La prensa publica documentos que prueban lo vasto de la conspiracion, que se enlazaba con las maquinaciones de Soulé y compañía, ya las publicaremos. La expedicion filibustera al mando de Quitman no estaba disuelta, y la gente alistada esperaba en la Florida una ocasion propicia. Todas las cartas de la Habana terminan pidiendo que el gobierno español mande pronto refuerzos al ejército de Cuba. Es la primera obligacion del gobierno de S. M.

## CORTES.

### Reseña de la sesion del día 27.

Abierta á la una y cuarto, y leida el acta del anterior, fué aprobada.

Entrando en la órden del día, dióse cuenta de la siguiente proposicion:

«Pedimos á las Cortes se sirvan acordar que el gobierno remita una lista de los diputados que hayan recibido gracias, honores ó condecoraciones durante la presente legislatura.»

Aprobada por el seño. Gonzalez Alegre fué tomada en consideracion por unanimidad; y hecha la pregunta de si pasaria á las secciones se acordó negativamente, aprobándose despues sin debate alguno.

Dióse cuenta á las Cortes por varios señores diputados de algunas peticiones para que se les conceda á doña Maria de la Soledad y doña Maria de la Merced Villalon Daoiz la pensión que como hermana del inmortal Daoiz ha estado disfrutando su señora madre.

Leydse otro proyecto de ley de los señores San Miguel, Gaminde y otros para que se conceda á la viuda del Brigadier don Bernardo Echaleen, una pensión de 6000 rs. anuales y despues de apoyada por el Sr. Gaminde y varios Sres. diputados fué tomada en consideracion, acordándose que pasara á una comision que entienda en un asunto análogo.

El Sr. Presidente anunció continuaba la discusion del proyecto de desamortizacion.

Leido el art. 17 y despues de algunas discusiones hechas por varios señores diputados fué apoyada.

El Sr. Gonzalez de la Vega leyó el art. 18 el cual despues de las modificaciones hechas por la comision dice así:

«Art. 18. El producto integro de la venta de los bienes de beneficencia é instruccion pública se invertirá en comprar títulos de la renta consolidada del 5 por 100 para convertirlos en inscripciones intransferibles á favor de los referidos establecimientos «si las corporaciones competentes no hubiesen solicitado y obtenido otra inversion,» de los cuales se asegura desde luego la renta líquida que hoy les produzcan sus fincas.

Se procedió á la votacion del artículo anterior y declarado suficientemente discutido, fué aprobado.

Igualmente fué aprobado el art. 19.

«Despues de rectificar ligeramente el Sr. Moyano, quedó aprobado el art. 20, suspendiéndose la palabra nominal.

Igualmente lo fué sin discusion el art. 21 y 22.»

Despues de varias interpelaciones de algunos señores diputados á que contestó el Sr. ministro de Gracia y Justicia fué aprobado nominalmente el art. 23, y despues de leido el 24 y 25 con una condicion en este último de los señores Cantero y otros, al final del mismo, que dice así:

«Haciéndose la amortizacion sin preferencia alguna en el papel que constituye la deuda del Estado.»

Del mismo modo fueron aprobadas sin discusion los arts. 26 y 27, despues de una ligera observacion del Sr. Bayarri (don Pedro.)

Se levantó la sesion.

Eran las seis.

### Reseña de la sesion del día 28.

Abierta á la una y cuarto y leida la anterior fué aprobada.

Entrándose en la órden del día se abrió discusion sobre los dictámenes de la comision de peticiones, y fué aprobado sin debate el señalado con el núm. 304, que decía así: «Varios individuos de esta corte que se hallaron con las armas en la mano en la noche del 26 de marzo de 1848 piden se les conceda una condecoracion análoga á la otorgada á los que combatieron en julio último, puesto que era una misma la causa que defendieron.

La comision es de dictámen que pase al gobierno, comunicando las Cortes la resolucion que adopte sobre la mencionada esposicion.

Leido el dictámen núm. 360, relativo á la peticion de *Circulo de Valladolid*, para que se declarara sin efecto el decreto de 7 de febrero del 49 y Real órden de 6 de abril del mismo en que se impone el tanto por ciento sobre los rendimientos de espectáculos públicos, suscitóse un ligero debate entre los señores Zorrilla, ministro de la Gobernacion y Garnica, cuyo dictámen fué aprobado despues de haberse manifestado que la comision de



presupuestos opinaba por la supresion del arbitrio è indicado el señor ministro su conformidad.

Leyóse el dictámen señalado con el núm. 363, sobre el cual despues de haber hablado largamente y declarado el punto suficientemente discutido, púsose á votacion, y fué desechado en votacion nominal por 167 votos contra 5.

«Leídos á continuacion los dictámenes señalados con los números 366 al 369, fueron aprobados sin discusion.

Leido el relativo al número 370, pidió el Sr. Egozcue que la pretension con él comprendida pasase á una comision especial, á fin de que se devolviesen á Mequinenza los 20,000 rs. que de justicia reclamaba, y habiendo aceptado la comision esta idea.

Se aprobó el dictámen con dicha modificacion. Igualmente fueron aprobados con algunas ligeras modificaciones hasta el 383 inclusive.

En seguida se procedió a la eleccion de la comision que ha de intervenir en el reconocimiento y clasificacion de las cargas de justicia, quedando elegidos los Sres. Calvo Asensio, Orense, Sanchez Silva, Olea, Carnica, Lasala y Madoz (don Fernando).

Pasó á las secciones para el nombramiento de comision una comunicacion del señor ministro de Estado, poniendo en conocimiento de las Cortes haber sido nombrado don Patricio de la Escosura, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. Fidelísima.

El Sr. Presidente: Orden del dia para el lunes: en las dos primeras horas se discutirán los dictámenes relativos al ferrocarril de Cadiz á Sevilla, el de Almansa á Alicante y el de Sevilla á Córdoba; y acto continuo se entrará en la discusion de las bases constitucionales.

Se levantó la sesion. Eran las siete menos cuarto.

## Seccion extranjera.

Las noticias que estos dias pasados ha avanzado la telegrafia privada sobre los acontecimientos del teatro de la guerra, salen en su mayor parte desmentidas. Los grandes progresos de los aliados para la toma de Sebastopol han quedado reducidos á bien poco, ahora que comunicaciones directas y por la via ordinaria empiezan á dar idea de ellos. La gran batalla habida el 14 con gran descalabro de los sitiados, la ruina de los baluartes del *Martel* y del *Centro* y el desmantelamiento de la mayor parte de las baterias rusas, ha quedado reducido á buenos deseos de los que transmiten las noticias.

### PARTES TELEGRAFICOS.

Londres 26 de Abril.—Lord Clarendon ha declarado en sesion de esta noche, que él no podia decir con precision, cual seria la marcha que seguiria el Austria, en atencion de que aun no ha llegado la época determinada para ejecutar el tratado del 2 de diciembre.

Paris 27 de Abril.

—Un parte de Viena del jueves asegura que el príncipe Gortchakoff provisto de nuevos poderes ha pedido la reabertura de las conferencias.

La *Patrie* publica partes de Viena del 25 anunciando que se espera como probable una nueva quinta de 80,000 hombres en Austria. Esta potencia renovará á la Dieta la proposicion de movilizar los contingentes federales.

Paris, sábado 28 por la noche.—Esta tarde á eso de las seis encontrándose el emperador de paseo en los campos Eliseos, un asesino ha disparado sobre S. M. I. dos pistolazos, que felizmente erraron el objeto. El asesino fué preso en el acto.

Paris, domingo 29 por la mañana. No ocurre la menor novedad. Anoche comenzó á instruirse la causa del regicida. S. M. el emperador asistió por la noche á la representacion de la ópera cómica, habiendo sido muy victoreado S. M. continua sin la menor novedad.

## Seccion nacional.

Segun dicen de Jaen con fecha 26 del pasado, las noticias acerca del cólera no pueden ser mas satisfactorias: la epidemia, habiendo recorrido sus dos primeros periodos, desciende notablemente.

El rostro de las gentes es otro con estas consoladoras noticias que se reciben avidamente; á ello tambien sin duda contribuye el aspecto de la naturaleza: al cielo ceniciento y plomizo de estos dias, á la voz imponente y aterradora de las nubes de todas estas tardes, á la luz de las exhalaciones eléctricas, ha sucedido un cielo diáfano y azul que hace concebir á todos la esperanza de que se precipitará el descenso rápido del terrible viagero del Asia.

Segun escriben de Granada, ha tenido lugar la segunda sesion de aquella diputacion provincial en que debia tratarse del establecimiento de las puertas, para la esaccion de los arbitrios propuestos por el ayuntamiento, dando por resultado el hallarse divididas las opiniones en tales términos, que salió empatada la votacion, y determinose por consiguiente, el aplazar el asunto para el dia siguiente.

En efecto, asi parece se verificó, y por fin fué aprobada la propuesta de la municipalidad, restableciéndose de este modo unos arbitrios que no hace mucho fueron anatematizados por el pueblo en masa.

Sobre de los rumores que corren constantemente sobre las apariciones de partidas insurgentes en la provincia de Burgos, asegura un periódico que ha aparecido en aquella ciudad una gavilla de facciosos compuesta de alguna fuerza de caballeria y de infanteria; la cual consiguió sorprender y desarmar un destacamento de Guardia civil.

Barcelona 25.—(De la Corona de Aragon.)—Segun nos escriben de Sabadell con fecha 24 la cuestion entre fabricantes y operarios se presenta de dos dias á esta parte algo seria, y quizá de consecuencias trascendentales, si la autoridad superior no trata de adoptar medidas con respecto á dicha villa. Parece que se pasó á vias de hecho entre algunas trabajadoras, ellas con ellas; han mediado insultos y amenazas.

Segun todas las noticias, la importante villa de Igualada se halla sumida en graves conflictos, que pueden producir un funesto resultado. El 28 no se permitia salir de la poblacion á ninguna persona ni carruaje que no fuese reconocido, y hasta fué detenido, y quiso sujetarse á igual inspeccion, el correo que venia de Madrid á lo que se negó el conductor del coche, y pasó adelante. Han venido á Barcelona algunos comisionados para conferenciar con la autoridad civil.

## Gacetilla.

¡Oh ventura! Parece que van adelantando mucho los trabajos para el establecimiento de la biblioteca provincial, la que dentro de poco tiempo se abrirá al público en una de las salas del Instituto. El genio y la capacidad directiva salvan los mayores obstáculos.

**Mendicidad.** Las calles y las salidas á los paseos se encuentran de continuo llenas de mendigos. Viejos sexagenarios y muchachos de tierna edad obstruyen incesantemente el paso y desgarran el corazon con sus monotonas plegarias y ayes lastimeros. Háilos entre ellos que demandan la caridad pública impulsados por la necesidad; estos son dignos de ser atendidos; mas en cambio se presentan tambien otros que, bien avenidos con la vagancia, prefieren pordiosear, antes que hacer ninguna clase de esfuerzo para proporcionarse la subsistencia.

¿Por qué la autoridad no adopta algun remedio eficaz para que la vagancia no se encubra, cual acontece, bajo el manto de la desgracia?

**Modas y modos.** ¡Cuánto no han trabajado las modistas para introducir los vestidos abiertos por delante! Esta moda reúne las ventajas de la comodidad para todos los usos de la vida y la del decoro para todos los preceptos de la moral. Sin embargo, las mugeres empeñadas erre que erre en llevar los vestidos abiertos por detras. ¿Y qué sucede? Sucede lo que esplica perfectamente este dicho de un asistente andaluz, que al ver á una señora el otro dia en la calle de . . . . . con un vestido de la forma de que se trata, exclamó:

Mairina mía, cierrsté la puerta de la despensa; miste que hay muchos gatos, y se le pueen antojar los jamones.

Tan oportunas palabras, ¿no encierran el epigrama mas sangriento contra los vestidos abiertos por detras? Dejemos este punto á la consideracion del bello sexo.

**Festejos.** Para los dias en que permanezca en esta ciudad el Capitan general del distrito se preparan varios. Entre ellos se anuncia un baile en el salon del teatro.

**Cuestionable.** Aunque la venganza es indigna del hombre, hay sin embargo seres tan degradados que prefieren aquella satisfaccion del orgullo á su existencia. ¿En qué se diferenciarán de los irracionales?

**Delicias.** Cada estacion tiene sus incentivos y la que atravesamos es sin disputa la que mas variedad ofrece. El tiempo tan plácido convida á respirar el aromático ambiente que por do quier circula, merced á los inmensos vergeles de estiércol que embellecen los alrededores: los paseos, aunque no muy concurridos, ofrecen la ventaja de que el polvo desaparece á la mas leve ráfaga de aire. ¿Qué mayores delicias, fuera de ese fantasma llamado cólera, pueden apetecerse...?

**Que inocente!** Papá, ¿qué es eso que llaman *tirar la oreja á Jorge?* interrogaba un niño de corta edad, antes de ayer tarde al autor de sus dias.

—Eso, hijo mio, alude á que *Jorge* era *polaco*, y como los polacos eran tan malos, por eso es el tirarle la oreja.

Y ¿querrá V. llevarme cuando le vayan á tirar, á ver los gestos que hace?

Sí, hijo mio, sí: y muchos y variados y con acompañamiento y.... y.... y no oimos mas.

## Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.

*La invencion de la Santa Cruz.*—Esta es una festividad en memoria del milagroso descubrimiento que hizo en Jerusalem la emperatriz santa Elena, madre del emperador Constantino, de la verdadera Cruz en que Jesucristo habia sido crucificado, que apesar de haber estado oculta por espacio de muchos años y confundida con las de los dos ladrones Dimas y Gestas, manifestó la virtud que el Salvador le comunicara, dando salud repentina á un enfermo, y resucitando á un muerto, á quienes se aplicó para comprobar que era la de Jesucristo. Sucedió esto en el año 316, y desde entonces empezó á dársele culto público.—Hoy es dia de misa. Por la tarde sermon en San Miguel.

SANTO DE MAÑANA.

*Santa Mónica viuda.*—Madre de S. Agustin, natural de Africa, y que despues de muchas fervientes súplicas al cielo, y abundantes lágrimas, consiguió la conversion de su hijo; murió en el puerto de Ostia, su vida se halla escrita en el libro IX de las confesiones del mismo santo.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.